ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FALGORIA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil trece, a las diez horas con treinta minutos, en las instalaciones de la compañía, ubicado **en la ciudadela Los Rosales 2 Solar 23 Manzana K-2** por ser estos el día y la hora para los que fue convocado; el suscrito secretarlo ad-hoc, procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **FALGORIA S.A.**

Al efecto, se comprueba la asistencia de los Accionistas: 1) **CHRISTIAN COELLO MARIDUEÑA**, propietario de 799 participaciones de un dólar cada una, 2) **HUGO HERNAN VILLAROELIBARRA**, propietaria de 1 acciones de un dólar cada una, se deja constancia de haberse completado el quórum legal.

Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios: la Srta. Jacqueline Tomalá Pincay, Comisario de la Compañía; . Enmanuel Pazmiño Panta, Contador General. Preside la sesión el Gerente de la Compañía **CHRISTIAN COELLO MARIDUEÑA** y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta la Srta. Diana Tomalá Pincay.

INSTALACION.- CHRISTIAN COELLO MARIDUEÑA, en su calidad de gerente, declara instalada la Junta General de Accionistas. Actúa la infrascrita secretaria, quien da lectura al orden del dia según la respectiva convocatoria.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía,

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de Compañía cortados al 31de Diciembre de 2012.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del dia.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
CHRISTIAN COELLO MARIDUEÑA en su calidad de Gerente General de la empresa **FALGORIA S.A,** da lectura al Informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

El Señor Gerente General, concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan revisar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

2. - Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

La Srta. Jaqueline Tomalá Pincay, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

El Señor Gerente pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

3. - Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2012.-

A continuación se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los mismos que han sido elaborados mediante las Normas de Información Financiera (NIIF). Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2012, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de **FALGORIA S.A.** al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil dieciséis.

CLAUSURA DE LA SESION.- Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, el Señor Gerente declara concluida esta sesión a las doce horas y treinta minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.

Christian Coello Mariducña
GERENTE GENERAL

Diana Tomala Pincay
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Christian Coello Mariducña
ACCIONISTA

Hugo Villarroel Ibarra
ACCIONISTA

Jacqueline Tomala Pincay
COMISARIO

Enmanuel Pazmiño Panta
CONTADOR